

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2881 *KGINVES107, SICAV, S.A.*

Don José María Chueca Gil, en su calidad de Presidente de la entidad Kginves107, SICAV, S.A., con C.I.F. número A20807673,

Que el día 31 de marzo de los corrientes, se reunió el Consejo de Administración de la Sociedad, y entre otros acuerdos aprobó facultar al Presidente del Consejo de Administración para que efectuara la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, y, en su caso, según los acuerdos a tomar, Extraordinaria, al objeto de aprobar las cuentas anuales del ejercicio económico de 2014, la distribución del resultado y la aprobación de la gestión del órgano de gobierno.

Que a tal fin, y ante los acontecimientos derivados de la intervención y posterior declaración de concurso de acreedores del Banco de Madrid, S.A., y su afectación a su sociedad gestora de activos financieros y de instituciones de inversión colectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 166 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Capitán Haya, número 23, de la ciudad de Madrid, el día 2 de junio de 2015, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y estado del cambio de Patrimonio Neto y de los flujos de efectivo), e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio del 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio del 2014.

Cuarto.- Modificación de la forma de convocatoria de las juntas generales de accionistas, y en consecuencia, modificación del artículo 13.º de los estatutos sociales.

Quinto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración; aceptación de la dimisión de consejeros, y nombramiento, en su caso, de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.- Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos de la sociedad.

Octavo.- Cese y nombramiento de la Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Noveno.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.- Cambio de domicilio social, y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Undécimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución hasta su inscripción, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la presente convocatoria, el derecho a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la citada Junta General de Accionistas, y en particular el Informe de Auditoría de cuentas y el Informe del Consejo de Administración sobre la justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, y, en su caso, las propuestas de los distintos puntos del Orden del Día, teniendo el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir, en su caso, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de forma inmediata, así como cuantas aclaraciones estimen oportunas en relación a los mismos.

Madrid, 14 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, don José María Chueca Gil.

ID: A150017896-1